Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2017-309 Salta, 23 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.152/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Manejo de Cuencas Hidrográficas** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27 el Director de la Escuela de Recursos Naturales, M.Sc. Juan José Sauad, solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 28 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME Nº 1031/12 – SPU-UNSa, Acta complementaria Nº 1257/14.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados, según nómina de fs.27.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria Nº 08-17 del trece de junio último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS Nº 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Lic. Silvia Elena FERREIRA Esp. Ana Patricia CHÁVEZ PhD. Pablo Fernando DORNES

SUPLENTES:

Mgter. Graciela Viviana ZUCARELLI Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA Máster Laura Cristina MÁRMOL

Autoriza Concurso JTP-S-S-MANEJO CUENCAS HIDRO-Orán-17

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta República Argentina

R-CDNAT-2017-309Salta, 23 de junio de 2017 **EXPEDIENTE Nº 10.152/2017**

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dr. Rodolfo Fernando GARCÍA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gerardo Gabriel ZACARÍAS

Estamento de Estudiantes: Srta. Mailen GUERRA

ARTICULO 3º.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME Nº 1031/12 – SPU-UNSa Acta Complementaria Nº 1257/14.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, publíquese en cartelera de la Facultad y el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.

Mg. LUCIA BEATRÍZ DEL C. NIEVA SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ATICIA M. KIRSCHBAUM DECANA

. Facultad de Ciencias Naturales